

LA EMPRESA AVANZA SUS PLANTEAMIENTOS PARA LA NEGOCIACIÓN

25 de junio de 2019

En la segunda reunión de la negociación del II CEV la representación empresarial, en respuesta a nuestra exigencia de concreción respecto a su futuro modelo de empresa para afrontar la revolución digital y la posible repercusión sobre el empleo, ha desglosado algunas de sus premisas para la negociación, que quiere que sea ágil, para cerrar cuanto antes un acuerdo.

La empresa ha realizado una valoración positiva del extinto I CEV poniendo en valor el modelo de concertación del que nos hemos dotado, la creación de empleo, a través de los programas de becas, el incremento salarial a pesar del negativo contexto económico, las mejoras en materia de jornada que han permitido a más de 2000 trabajadores/as pasar a jornada continua, los avances en formación, la potenciación del Teletrabajo, los avances muy positivos en materia de Conciliación e Igualdad, el sistema de vacaciones rotativas y ampliación de los periodos de elección de las mismas, los permisos retribuidos, el fraccionamiento de uno de los 4 días de asuntos propios y la consideración de los días de Nochebuena y Nochevieja como días no laborales, las mejoras en la póliza del seguro médico, con ampliación de las coberturas de la póliza de salud y, finalmente, el logro de la clasificación profesional, que ha permitido la homogeneización de las tres jurídicas al modelo de Telefónica sin menoscabo económico, y el PSI, acordado bajo los principios de voluntariedad, universalidad, no discriminación y responsabilidad social, dando por cerrado el proceso que se ha prolongado durante los últimos tres años.

La empresa afirma que estos logros, que son una referencia en el mundo laboral en nuestro país, suponen un buen punto de partida para el desarrollo del II CEV, "que debe reconocer y adaptar nuestras relaciones sociolaborales a la consecución de los próximos retos tecnológicos y organizativos de una sociedad cambiante en proceso de transformación".

La representación empresarial plantea que la compañía va a transformarse de una empresa de servicios de voz a una compañía tecnológica, apostando por una conectividad inteligente sobre redes virtualizadas de alta velocidad basadas en software y que integren elementos de inteligencia artificial, lo que implica una profunda transformación técnica y sociolaboral.





Plantean que la dispersión geográfica actual, que obedecía a la antigua necesidad de la presencia física para el despliegue de infraestructuras ya está superado, lo que **empuja a la necesidad de ordenar y simplificar nuestra distribución geográfica**, a la par que nos planteamos el año 2024 como objetivo para culminación del cierre del cobre.

La representación empresarial resume la necesidad de evolucionar en paralelo con la sociedad, donde nuestros clientes se desenvuelven adoptando nuevas pautas de comportamiento y hábitos que obliga a migrar hacia nuevos escenarios alejados de los tradicionales, las redes sociales, la venta online etc., que se traducirá en nuevas oportunidades de desarrollo para todos nuestros empleados, que progresivamente se centrarán en nuevas actividades y funciones de mayor complejidad y valor para nuestros clientes.

El gran reto de esta negociación, afirman, es "dotarnos del mejor marco normativo que contribuya a conjugar los intereses de los empleados con la necesidad de transformación permanente que nos exige el mercado"

Para ello, la empresa requiere una evolución de nuestro marco laboral en:

- Clasificación Profesional
- Movilidad Funcional y Geográfica
- Empleo y Selección
- Conciliación e Innovación
- Clasificación Profesional

Afirman que es necesario desarrollar un sistema de clasificación profesional más sencillo, moderno y ajustado a la realidad y los cambios que se están produciendo, potenciando la movilidad interna, que permita el desarrollo profesional de los empleados, y mejore la empleabilidad, potenciando una movilidad funcional y geográfica que elimine la ineficacia de la dispersión territorial y dotar de ocupación efectiva a los empleados en determinadas localidades, insistiendo en la necesidad de evolucionar la regulación actual de la movilidad geográfica, funcional y cambios de acoplamiento en aras a facilitar el desarrollo de los empleados, tanto en el mismo Grupo profesional como en otros alternativos.

En cuanto a la creación de empleo, señalan que, en el conjunto de las tres Empresas, están razonablemente cómodos con la plantilla actual, aunque precisan la necesidad de captar los mejores profesionales externos o internos, lo que requiere de un modelo de selección más moderno y específico, mostrándose dispuestos a revisar los modelos de reclutamiento y selección.





Manifiestan que todos compartimos el interés en lograr un equilibrio en la conciliación de su vida laboral, personal y profesional, señalando su disposición a avanzar en materias como plan de igualdad, adaptándolo a los nuevos requisitos legales, desarrollo de los derechos de conciliación de los progenitores, permisos retribuidos más eficientes y teletrabajo.

Tras la prolongada intervención empresarial, **UGT manifiesta, por un lado, compartir totalmente la parte expositiva de los logros del I CEV**, en tanto que somos corresponsables de los mismos, pretendiendo en esta negociación consolidarlos y potenciarlos.

Por otro lado, entendiendo que la empresa da por buena la actual dimensión de la plantilla en este momento, para UGT cobra mayor importancia, si cabe, la necesidad de establecer un buen CEV, dentro de los parámetros expresados por nuestra organización en la campaña electoral.

UGT manifesta que dará respuesta al planteamiento empresarial en la próxima reunión, adelantando que si bien podemos compartir algunas de las ideas planteadas, en materia de formación, conciliación, igualdad o jornada, y que no eludimos abordar una nueva clasificación profesional siempre que esta aporte valor y mejora económica, varios de los temas expuestos rozan las líneas rojas que hemos publicitado ampliamente durante la pasada campaña electoral y que la empresa conoce suficientemente, por lo que la tarea de encontrar puntos de encuentro que nos permitan avanzar en la negociación presenta de antemano dificultades, que esperamos salvar acudiendo a la sensatez y responsabilidad de todas las partes.

UGT Comunicaciones
Sector Estatal

